

y nombrar talladores para medir los muros
del actual recamplero y de la revision a los
licenciados de leyes del exercito a Don Anto-
nio Marco Riquelme de Nocamora y a Don
Esteban Ruiz Martin con la gratificacion
de 18 puestas a cada uno con cargo al arti-
culo 6.º y capitulo 1.º del presupuesto corriente
Tambien acuerda el Ayuntamiento una-
nimemente se anuncien los vacantes de los
pleros de Medicos titulares de esta villa con
arreglo a las disposiciones legales que rigen
sobre la materia y en conformidad a lo resol-
to por el tenor Gobernador Civil de la provin-
cia en su acuerdo y comunicacion de 17 de
Enero ultimo.

Acto seguido se dio cuenta por mi el secre-
tario de una instancia de Don Marco Riquel-
me en solicitud de que se le conceda una pe-
queña parcela de la via publica en la calle
de Lajara; el Ayuntamiento acuerda por
unanimidad que dicha peticion e instan-
cia pase a informe de la comision perma-
nente de ornato publico y peritos a los riles
y que cuando se evacue el mismo acuerdo
se dicte en definitivo.

Despues habiendo otros asuntos de que tratar
se dio por terminada esta sesion que por

